EXP-UNC:0021231/2015





07 JUN 2017 Córdoba.

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Liliana Josefina Veteri, por la cual solicita se la excuse de integrar como miembro Titular el Jurado designado en el concurso público para cubrir cinco cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Contabilidad, en la cátedra Introducción a la Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en lo dispuesto por el Art. 7º de la Ordenanza HCS Nº 8/86 (T.O.);

Que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14º, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DECRETA:

Art. 1º.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata e incorporar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2º.- Comuniquese y archivese.

CE FACUNDO QUIROGA MARTINEZ

Secretario Técnico

Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO №

Dra. MARÍA LUISA RECALDE VICE-DECANA

Facultad de Ciencias Económicas